CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

JUSTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE ANTICIPO

LPN N°03-2019 SBE - ID Nº366105 - ADQUISICION DE ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRIA Y SISTEMA DE ANTENA – AD REFERENDUM

Me dirijo a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de justificar la razón por la cual la Convocante ha optado por aplicar anticipo para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2019 SBE para la "ADQUISICION DE ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRIA Y SISTEMA DE ANTENA" - ID Nº366.105 - AD REFERENDUM

La Convocante ha optado por otorgar anticipo, a fin de que el proveedor cubra costos iniciales de fabricación de equipos, flete, seguro e importación de los mismos hasta el Paraguay, de manera a evitar costos financieros a la Institución.

Atentamente.

C.P Víctor H. Cardozo Ortega
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES